

**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**CONCURSO PÚBLICO N° 021-2021-FSLG/CS – PRIMERA CONVOCATORIA**

Siendo las 16:00 horas, del día uno de octubre del 2021, continuando con los actos subsiguientes a la admisión de propuestas, en el salón de actos de las instalaciones del Fondo Social La Granja (FSLG), Calle Comercio N° 365 – Distrito de Querocoto, reunidos los integrantes del Comité de Selección, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección, Concurso Público N° 021-2021-FSLG/CS, PRIMERA CONVOCATORIA, que convoca para la ejecución del Proyecto “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL SIGUES – SANTA ROSA DE SIGUES – EL VERDE – CHANGOMARCA”, integrado por:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	C.P.C. Jose Gilmer Perez Zamora	Presidente
02	Ing. Milton Arturo Castañeda Cabada.	Miembro I
03	Abg. Ledy del Rosario Tantaleán Díaz	Miembro II

A continuación, el presidente del Comité de Selección, manifiesta que se procederá con la evaluación de las 2 propuestas admitidas de acuerdo a los factores de evaluación, establecidas en las bases del procedimiento.

En este estado se procede a determinar el puntaje de las propuestas admitidas en conformidad a la siguiente formula, tomando en cuenta que la evaluación es el precio<sup>1</sup>.

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

I = Oferta  
 Pi = Puntaje de la oferta a evaluar  
 Oi = Precio i  
 Om = Precio de la oferta más baja  
 PMP = Puntaje máximo del precio

[100] puntos

N°	POSTOR	VALOR REFERENCIAL	PROPUESTA MAS BAJA	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO CHANGOMARCA	S/ 1,474,399.04 (Un Millón Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil Trecientos Setenta y Nueve y 04/100 soles)	S/ 1,474,327.35 (Un Millón Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil Trecientos Veintisiete y 35/100 soles)	100.00	1°
2	CONSORCIO SEÑOR CAUTIVO DE AYABACA	S/ 1,474,399.04 (Un Millón Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil Trecientos Noventa y Nueve y 04/100 soles)	S/ 1,474,399.04 (Un Millón Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil Trecientos Noventa y Nueve 04/100 soles)	99.995	2°

<sup>1</sup> La evaluación consiste en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios.

  
 .....  
 Ing. C.P.C. José Gilmer Pérez Zamora  
 Especialista en Logística y Contrataciones (e)

 FONDO SOCIAL LA GRANJA  
 Ing. Milton Arturo Castañeda Cabada  
 ASISTENTE DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS

  
 FONDO SOCIAL LA GRANJA  
 Abg. Ledy del Rosario Tantaleán Díaz  
 ASESOR LEGAL

El postor **CONSORCIO CHANGOMARCA**, se ha presentado al 99.995 % del valor referencial, obteniendo 100 puntos y el primer lugar en orden de prelación.

El postor **CONSORCIO SEÑOR CAUTIVO DE AYABACA**, se ha presentado al 100.00 % del valor referencial, obteniendo 99.995 puntos y quedando en el segundo lugar en orden de prelación.

Acto seguido el Comité de Selección continúa, con la etapa de calificación de los 2 postores, en conformidad a los requisitos de calificación:

**POSTOR N° 01.- CONSORCIO CHANGOMARCA**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				
CAPACIDAD LEGAL		POSTOR CONSORCIO CHANGOMARCA		
PRESENTACIÓN		CUMPLE		
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	EQUIPO Y/O MAQUINARIA MÍNIMA REQUERIDA (Todos los equipos debe acreditarlo como propio o alquilado)	1. Camión cisterna 4*2 (agua) 200 GAL. 2. Camión Volquete 15 m3 3. Cargador s/llantas 125- 155 HP. 4. Retroexcavadora 80-100 HP. 5. Motoniveladora de 125 HP. 6. Rodillo liso vibr. Autop 70-100 HP.		CUMPLE
		➤ INGENIERO RESIDENTE	CUMPLE	
	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	FORMACIÓN ACADÉMICA	➤ INGENIERO ASISTENTE DEL RESIDENTE	CUMPLE
			➤ INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD.	CUMPLE
			➤ INGENIERO RESIDENTE	CUMPLE
	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	➤ INGENIERO ASISTENTE DEL RESIDENTE	CUMPLE
			➤ INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD.	CUMPLE
			➤ INGENIERO RESIDENTE	CUMPLE
	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	CAPACITACIÓN	➤ INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD.	CUMPLE
			EXPERIENCIA DEL POSTOR	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA			CUMPLE	



Ante los resultados obtenidos, el comité de selección determina que el Postor **CONSORCIO CHANGOMARCA**, **CUMPLE** con acreditar todos los requisitos de calificación, según las bases del procedimiento.

**POSTOR N° 02.- CONSORCIO SEÑOR CAUTIVO DE AYABACA**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				
CAPACIDAD LEGAL		POSTOR		
		CONSORCIO SEÑOR CAUTIVO DE AYABACA		
PRESENTACIÓN		CUMPLE		
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	EQUIPO Y/O MAQUINARIA MÍNIMA REQUERIDA (Todos los equipos debe acreditarlo como propio o alquilado)		1. Camión cisterna 4*2 (agua) 200 GAL. 2. Camión Volquete 15 m3 3. Cargador s/llantas 125-155 HP. 4. Retroexcavadora 80-100 HP. 5. Motoniveladora de 125 HP. 6. Rodillo liso vibr. Autop 70-100 HP 7-9 T.	NO CUMPLE (No acredita la capacidad y/o potencia mínima de los mismos; requerido en las bases)
	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	FORMACIÓN ACADÉMICA	➤ INGENIERO RESIDENTE	CUMPLE
			➤ INGENIERO ASISTENTE RESIDENTE DEL	CUMPLE
			➤ INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD.	CUMPLE
	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	➤ INGENIERO RESIDENTE	CUMPLE
			➤ INGENIERO ASISTENTE RESIDENTE DEL	CUMPLE
			➤ INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD.	CUMPLE
	CAPACITACIÓN	CAPACITACIÓN	➤ INGENIERO RESIDENTE	CUMPLE
			➤ INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD.	NO CUMPLE
	EXPERIENCIA DEL POSTOR			CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA			NO PRESENTA	

Ante los resultados obtenidos, el comité de selección determina que el Postor **CONSORCIO SEÑOR CAUTIVO DE AYABACA**, **NO CUMPLE** con acreditar todos los requisitos de calificación, según las bases del procedimiento.

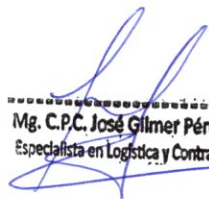
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO

N°	POSTOR	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
01	CONSORCIO CHANGOMARCA	100	GANADOR DE LA BUENA PRO

La propuesta presentada, formara parte del expediente de contratación.

Queda a cargo del responsable de Contrataciones (e) subir las actas en la página web e informar a Gerencia General.

Siendo las 20.00 horas del mismo día, se da por concluido dicho acto firmando el comité en señal de conformidad.



.....  
Mg. C.P.C. José Gilmer Pérez Zamora  
Especialista en Logística y Contrataciones (e)



FONDO SOCIAL LA GRANJA  
Ing. Milton Arturo Castañeda Cabada  
ASISTENTE DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS



FONDO SOCIAL LA GRANJA  
Abg. Ledy del Rosano Tantaleán Díaz  
ASESOR LEGAL